



4/6477

## ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

Número de expediente	2014C1000933
Objeto del suministro	Adquisición de pintura "Ecce Homo", óleo sobre tabla de Juan de Flandes, con destino al Museo Nacional del Prado.
Adjudicatario	CHRISTIE'S IBÉRICA, S. L. CIF: B-78785896
Importe de adjudicación (IVA incluido, si procede)	Quinientos mil euros (500.000,00 €)
Aplicación y ejercicio presupuestario	18.11.337C.620-08 Anualidad: 2014

Vistas las actuaciones practicadas por Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico en relación con el expediente de referencia, realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 173 a) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en lo sucesivo, TRLCSP), en cuya virtud se formula por dicha Unidad propuesta de adjudicación a favor del interesado arriba citado.

Considerando que se ha acreditado documentalmente por el adjudicatario el cumplimiento de los requisitos establecidos en el 151.2 del TRLCSP, así como los previstos en el artículo 15 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta SECRETARIA DE ESTADO, acuerda la adjudicación en los términos y por el importe reseñado en el cuadro del encabezamiento.

La formalización se llevará a cabo dentro de los términos y plazos establecidos en el artículo 156.3 del TRLCSP.

El presente acuerdo será susceptible de impugnación, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, mediante el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 40 del TRLCSP. La interposición de dicho recurso especial, que tendrá carácter potestativo, deberá presentarse, previo anuncio conforme a lo señalado en el artículo 44.1 del TRLCSP, en el registro de este órgano de contratación o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita esta notificación.

Madrid, 04 DIC. 2014  
EL SECRETARIO DE ESTADO,  
P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo,  
B.O.E nº 59 de 9 de marzo)  
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN  
ECONÓMICA Y FINANCIERA

Intervenido y Conforme

Fdo.: ELENA MONTES SÁNCHEZ

Fdo.: Mercedes Morales Minero